

tigaciones Científicas, que podrá interponerse en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Presidente, Emilio Lora-Tamayo D'Ocón.

7247 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2003, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de febrero de 2003.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre, (BOE de 6

de febrero 1996), y visto el expediente de las normas aprobadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de Agosto, y reconocida por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado, la relación de normas españolas UNE aprobadas por AENOR, correspondientes al mes de febrero de 2003, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Esta Resolución causará efecto a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de marzo de 2003.—El Director general, Arturo González Romero.

ANEXO

Normas editadas en el mes febrero de 2003

Código	Título	Sustituye a:
UNE 15321:2003	Rectificadoras de interiores con husillo porta-muela horizontal. Condiciones de ensayo. Control de la precisión.	
UNE 19704:2003	Grifo simple con salida oculta para bidé, montado sobre superficie horizontal. Características dimensionales.	UNE 19704:1979
UNE 20460-4-43:2003	Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 4: Protección para garantizar la seguridad. Capítulo 43: Protección contra las sobreintensidades.	UNE 20460-4-43:1990
UNE 21103-2-1:2003	Fusibles de baja tensión. Parte 2-1: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas autorizadas (fusibles para usos principalmente industriales). Secciones I y III: Ejemplos de fusibles normalizados.	
UNE 21103-3-1/2M:2003	Fusibles de baja tensión. Parte 3-1: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas no cualificadas (fusibles para usos principalmente domésticos y análogos). Sección I: Fusibles del tipo D.	
UNE 26177-2:2003	Vehículos de carretera. Sistemas de frenado neumático. Parte 2: Tuberías, alojamientos y racores macho con superficie de sellado cónicas.	
UNE 26459:2003	Vehículos de carretera. Bujías de encendido M14 x 1,25 con asiento cónico y sus alojamientos en la culata.	UNE 26459:1996
UNE 26500:2003	Vehículos de carretera. Código de identificación mundial de fabricantes de componentes (WPMD).	
UNE 26508:2003	Vehículos de carretera. Anillo de remolque de 40 mm. Intercambiabilidad.	
UNE 26510:2003	Vehículos de carretera. Bujías de encendido M10 x 1 con asiento plano y su alojamiento en la culata.	UNE 10077:1990
UNE 48261:2003	Pinturas y barnices. Pintura epoxi modificada de aluminio y alto espesor.	UNE 48261:1998
UNE 48271:2003	Pinturas y barnices. Imprimación epoxi anticorrosiva, exenta de plomo y cromatos.	UNE 48271:1994
UNE 48272:2003	Pinturas y barnices. Pintura epoxi intermedia repintable.	UNE 48272:1997
UNE 48274:2003	Pinturas y barnices. Pintura de poliuretano alifático de acabado brillante de dos componentes.	UNE 48274:1997
UNE 48295:2003	Pinturas y barnices. Pintura epoxídica intermedia de óxido de hierro micáceo.	UNE 48295:1998
UNE 56927:2003 IN ERRATUM	Guía para el muestreo de los tapones de corcho.	
UNE 57057:2003	Papel, cartón y pasta. Determinación del contenido en cobre.	UNE 57057:1978
UNE 57060:2003	Pastas, papel y cartón. Medición del factor de reflectancia difusa.	UNE 57060:1979
UNE 57150:2003	Papel. Determinación de los coeficientes de dispersión y de absorción de la luz, utilizando la teoría de Kubelka-Munk.	UNE 57150:1992
UNE 60404-1:2003	Combustibles gaseosos. Conjuntos de regulación de presión y/o medida, con presión de entrada en media presión B. Parte 1: Conjuntos para empotrar, adosar o situar en recintos con caudal nominal equivalente de hasta 100 m ³ (n)/h de gas natural.	UNE 60401:1976 UNE 60404-1:1998 UNE 60404-1/1M:2000
UNE 60404-2:2003	Combustibles gaseosos. Conjuntos de regulación de presión y/o medida, con presión de entrada en media presión B. Parte 2: Conjuntos de regulación para situar en arqueta empotrable en vía pública con caudal nominal equivalente de hasta 50 m ³ (n)/h de gas natural.	
UNE 68006-1:2003	Tractores agrícolas de ruedas. Enganches de tres puntos montados en la parte trasera. Parte 1: Categorías 1, 2, 3 y 4.	UNE 68006-1:1988 UNE 68006-3:1982
UNE 68014-1:2003	Vehículos agrícolas. Unión mecánica tractor/remolque. Parte 1: Tipo de gancho.	UNE 68014-1:1985
UNE 77245:2003	Análisis de gas. Requisitos de los certificados de los gases y mezclas de gas para calibración.	
UNE 84006:2003	Materias primas cosméticas. Monoestearato de glicerilo.	
UNE 115447:2003	Maquinaria para movimiento de tierras. Traíllas autocargables. Evaluación volumétrica.	UNE 84006:1984
UNE 135336:2003	Señalización vertical. Placas y lamas utilizadas en la señalización vertical temporal de las señales, carteles y paneles direccionales metálicos. Materiales. Características y métodos de ensayo.	
UNE 135401-3:2003	Equipamiento para la señalización vial. Reguladores de tráfico. Parte 3: Características eléctricas.	

Código	Título	Sustituye a:
UNE 135401-4:2003 IN	Equipamiento para la señalización vial. Reguladores de tráfico. Parte 4: Protocolo de comunicaciones. Tipo M.	
UNE 135401-5:2003 IN	Equipamiento para la señalización vial. Reguladores de tráfico. Parte 5: Protocolo de comunicaciones. Tipo V.	
UNE 135401-6:2003	Equipamiento para la señalización vial. Reguladores de tráfico. Parte 6: Compatibilidad electromagnética.	
UNE 135411-1:2003	Equipamiento para la señalización vial. Estaciones remotas. Parte 1: Características eléctricas.	
UNE 135411-5:2003	Equipamiento para la señalización vial. Estaciones remotas. Parte 5: Protocolo de servicios.	
UNE 135411-6:2003	Equipamiento para la señalización vial. Estaciones remotas. Parte 6: Métodos de prueba.	
UNE 150025:2003 IN	Etiquetas ecológicas y declaraciones medioambientales. Declaraciones medioambientales tipo III.	
UNE 155001-2/2M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 2: Tomate.	
UNE 155001-2/3M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 2: Tomate	
UNE 155001-3/4M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 3: Pimiento.	
UNE 155001-4/3M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 4: Pepino.	
UNE 155001-4/4M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 4: Pepino.	
UNE 155001-5/2M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 5: Judía verde.	
UNE 155001-5/3M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 5: Judía verde.	
UNE 155001-6/3M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 6: Calabacín.	
UNE 155001-7/2M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 7: Berenjena.	
UNE 155001-7/3M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 7: Berenjena.	
UNE 155001-8/3M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 8: Melón.	
UNE 155001-8/4M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 8: Melón.	
UNE 155001-9/3M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 9: Sandía.	
UNE 155001-9/4M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 9: Sandía	
UNE 155001-10/3M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 10: Col china.	
UNE 155001-11/4M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 11: Lechuga.	
UNE 155001-12/2M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 12: Brócoli.	
UNE 155001-12/3M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 12: Brócoli.	
UNE 155001-13/2M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 13: Fresa.	
UNE 155001-13/3M:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 13: Fresa.	
UNE 155001-14:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 14: Calabaza.	
UNE 155001-15:2003	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 15: Patata.	
UNE 211005:2003 IN	Conectores de compresión y mecánicos para cables con conductores de cobre o aluminio. Terminales de compresión para cables de energía para conexión a equipos hasta 1 kV, inclusive. Dimensiones exteriores.	
UNE-CR 14539:2003	Fertilizantes simples a base de nitrato amónico con alto contenido en nitrógeno. Estudio comparativo sobre la determinación de la porosidad (retención de gasóleo).	
UNE-EN 30-1-4:2003	Aparatos domésticos de cocina que utilizan combustibles gaseosos. Parte 1-4: Seguridad. Aparatos que incorporan uno o más quemadores con sistema automático de control del quemador.	
UNE-EN 207/A1:2003	Protección individual de los ojos. Filtros y protectores de los ojos contra la radiación láser (gafas de protección láser).	
UNE-EN 208/A1:2003	Protección individual de los ojos. Gafas de protección para los trabajos de ajuste de láser y sistemas de láser (gafas de ajuste láser).	
UNE-EN 415-4/AC:2003	Seguridad de las máquinas de embalaje. Parte 4: Paletizadores y despaletizadores.	
UNE-EN 449:2003	Especificaciones para los aparatos que utilizan exclusivamente gases licuados del petróleo. Aparatos de calefacción domésticos no conectados a un conducto de evacuación (incluidos los aparatos de calefacción por combustión catalítica difusiva).	UNE-EN 449:1996 UNE-EN 449:1996 ERRATUM UNE-EN 449/AC:1997
UNE-EN 993-18:2003	Métodos de ensayo para productos refractarios conformados densos. Parte 18: Determinación de la densidad aparente de materiales granulares por el método del agua al vacío.	
UNE-EN 1073-2:2003	Ropas de protección contra la contaminación radioactiva. Parte 2: Requisitos y métodos de ensayo para la ropa de protección no ventilada contra la contaminación por partículas radioactivas.	
UNE-EN 1154:2003	Herrajes para la edificación. Dispositivos de cierre controlado de puertas. Requisitos y métodos de ensayo.	UNE-EN 1154:1997
UNE-EN 1155:2003	Herrajes para la edificación. Dispositivos de retención electromagnética para puertas batientes. Requisitos y métodos de ensayo.	UNE-EN 1155:1997
UNE-EN 1158:2003	Herrajes para la edificación. Dispositivos de coordinación de puertas. Requisitos y métodos de ensayo.	UNE-EN 1158:1997
UNE-EN 1230-2/AC:2003	Papel y cartón para contacto alimentario. Análisis sensorial. Parte 2: Sensación olfato-gustativa atípica.	
UNE-EN 1400-3:2003	Artículos de puericultura. Chupetes para bebés y niños pequeños. Parte 3: Requisitos y ensayos químicos.	
UNE-EN 1437:2003	Sistemas de canalización en materiales plásticos. Sistemas de canalización enterrados para evacuación y saneamiento. Método de ensayo para la resistencia al ciclo combinado de temperatura y carga externa.	

Código	Título	Sustituye a:
UNE-EN 1783/A1:2003	Cerillas. Requisitos de funcionamiento, seguridad y clasificación.	
UNE-EN 1846-2:2003	Vehículos contra incendios y de servicios auxiliares. Parte 2: Especificaciones, seguridad y prestaciones.	
UNE-EN 1949:2003	Especificaciones de las instalaciones de sistemas de GLP para usos domésticos en los vehículos habitables de recreo y otros vehículos de carretera.	
UNE-EN 10216-1:2003	Tubos de acero sin soldadura para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 1: Tubos de acero no aleado con características especificadas a temperatura ambiente.	
UNE-EN 10216-3:2003	Tubos de acero sin soldadura para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 3: Tubos de acero aleado de grano fino.	
UNE-EN 10216-4:2003	Tubos de acero sin soldadura para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 4: Tubos de acero aleado y no aleado con características especificadas a baja temperatura.	
UNE-EN 10217-4:2003	Tubos de acero soldados para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 4: Tubos soldados eléctricamente de acero no aleado con características especificadas a baja temperatura.	
UNE-EN 12171:2003	Sistemas de calefacción en edificios. Procedimiento para la preparación de documentos para manejo, mantenimiento y utilización. Sistemas de calefacción que no requieren un operador especializado.	
UNE-EN 12492/A1:2003	Equipos de montañismo. Cascos para montañeros. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.	
UNE-EN 12589:2003	Ventilación de edificios. Unidades terminales. Ensayos aerodinámicos y evaluación de las unidades terminales con caudal de aire constante.	
UNE-EN 12665:2003	Iluminación. Términos básicos y criterios para la especificación de los requisitos de alumbrado.	
UNE-EN 12790:2003	Artículos de puericultura. Hamacas reclinables.	
UNE-EN 12863:2003	Botellas para el transporte de gas. Inspección periódica y mantenimiento de botellas de acetileno disuelto.	
UNE-EN 13030:2003	Ventilación de edificios. Unidades terminales. Ensayo de rendimiento de rejillas sometidas a lluvia simulada.	
UNE-EN 13146-6:2003	Aplicaciones ferroviarias. Vía. Métodos de ensayo de los sistemas de fijación. Parte 6: Efecto de las condiciones ambientales extremas.	
UNE-EN 13146-8:2003	Aplicaciones ferroviarias. Vía. Métodos de ensayo de los sistemas de fijación. Parte 8: Ensayos en servicio.	
UNE-EN 13177:2003	Productos químicos utilizados en el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Metanol.	
UNE-EN 13182:2003	Ventilación de edificios. Requisitos de instrumentación para medición de velocidad de aire en espacios ventilados.	
UNE-EN 13226:2003	Suelos de madera. Elementos de parquet macizo con ranuras y/o lengüetas.	UNE 56807:1986
UNE-EN 13227:2003	Suelos de madera. Productos de lamparqué macizo.	UNE 56809-1:1974
UNE-EN 13488:2003	Suelos de madera. Elementos de parquet mosaico.	UNE 56807:1986
UNE-EN 13489:2003	Suelos de madera. Elementos de parquet multicapa.	UNE 56807:1986
UNE-EN 13560/AC:2003	Agentes de superficie. Determinación del nitrógeno amónico. Valoración potenciométrica.	UNE 56809-2:1986
UNE-EN 13599:2003	Cobre y aleaciones de cobre. Chapas gruesas, chapas finas y bandas para usos eléctricos.	
UNE-EN 13600:2003	Cobre y aleaciones de cobre. Tubos de cobre sin soldadura para usos eléctricos.	
UNE-EN 13601:2003	Cobre y aleaciones de cobre. Barras y alambres de cobre para usos eléctricos generales.	
UNE-EN 13602:2003	Cobre y aleaciones de cobre. Alambres de cobre redondo y estirado para la fabricación de conductores eléctricos.	
UNE-EN 13603:2003	Cobre y aleaciones de cobre. Métodos de ensayo para la evaluación de los recubrimientos protectores de estaño sobre alambre de cobre redondo y estirado para usos eléctricos.	
UNE-EN 13629:2003	Suelos de madera. Tablas pre-ensambladas macizas de madera de frondosas.	
UNE-EN 13647:2003	Suelos de madera y parquet y revestimientos de muros interiores y exteriores de madera. Determinación de las características de geometría.	
UNE-EN 13720:2003	Botellas para el transporte de gas. Condiciones para el llenado de vehículos de baterías de acetileno.	
UNE-EN 13756:2003	Suelos de madera. Terminología.	UNE 56806:1974
UNE-EN 13761:2003	Mobiliario de oficina. Sillas de confidente.	UNE 56807:1986
UNE-EN 13972:2003	Contenedores de plástico rígidos. Definición de la capacidad nominal, de rebosamiento y total y medición de la capacidad total y de rebosamiento.	
UNE-EN 13973:2003	Contenedores de plástico rígidos. Método para la determinación de la aptitud al drenaje.	
UNE-EN 13974:2003	Recipientes de plástico rígidos. Especificación de tolerancias en dimensiones, peso y volumen.	
UNE-EN 14048:2003	Envases y embalajes. Determinación de la biodegradabilidad aeróbica última de los materiales de envases y embalajes en un medio acuoso. Método mediante la medición de la demanda de oxígeno en un respirómetro cerrado.	

Código	Título	Sustituye a:
UNE-EN 50083-9 CORR:2003	Sistemas de distribución por cable para señales de televisión, sonido y servicios interactivos. Parte 9: Interfaces para cabeceras CATV/SMATV y equipamiento profesional similar para tramas de transporte DVB/MPEG-2.	
UNE-EN 50098-1/A1:2003	Cableado del edificio del cliente para el uso de equipos de tecnología de la información. Parte 1: Acceso básico a la RDSI.	
UNE-EN 50117-1:2003	Cables coaxiales. Parte 1: Especificación genérica.	
UNE-EN 50117-2-1:2003	Cables coaxiales. Parte 2-1: Especificación intermedia para cables utilizados en redes de distribución por cable. Cables de interior para sistemas funcionando entre 5 MHz y 1 000 MHz.	
UNE-EN 50117-3-1:2003	Cables coaxiales. Parte 3-1: Especificación intermedia para cables utilizados en aplicaciones de telecomunicación. Cables miniaturizados utilizados en sistemas de comunicación digital.	
UNE-EN 50131-1 CORR:2003	Sistemas de alarma. Sistemas de alarma de intrusión. Parte 1: Requisitos generales.	UNE-EN 50131-1 CORR:1998
UNE-EN 50290-4-1:2003	Cables de comunicación. Parte 4-1: Consideraciones generales para el uso de los cables. Condiciones ambientales y aspectos de seguridad.	
UNE-EN 50365:2003	Cascos eléctricamente aislantes para utilización en instalaciones de baja tensión.	
UNE-EN 55015/A1:2003	Límites y métodos de medida de las características relativas a la perturbación radioeléctrica de los equipos de iluminación y similares.	
UNE-EN 60130-9:2003 ERRATUM	Conectores para frecuencias hasta 3 MHz. Parte 9: Conectores circulares para aparatos de radiodifusión y equipos electroacústicos asociados.	
UNE-EN 60191-4/A2:2003	Normalización mecánica de dispositivos semiconductores. Parte 4: Sistema de codificación y clasificación para los tipos y formas de los encapsulados de dispositivos semiconductores.	
UNE-EN 60320-2-1:2003	Conectores para usos domésticos y usos generales análogos. Parte 2-1: Conectores para máquinas de coser.	
UNE-EN 60512-1:2003	Conectores para equipos electrónicos. Ensayos y mediciones. Parte 1: Generalidades.	
UNE-EN 60512-1-4 CORR:2003	Componentes electromagnéticos para equipos electrónicos. Procedimientos básicos de ensayo y métodos de medida. Parte 1: Generalidades. Sección 4: Ensayo 1d: Eficacia de la protección de los contactos (scoop-proof).	
UNE-EN 60695-8-1:2003	Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 8-1: Desprendimiento de calor. Guía general.	
UNE-EN 61229/A2:2003	Protectores rígidos para trabajos en tensión en instalaciones de corriente alterna.	
UNE-EN 61558-2-7/A11:2003	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-7: Requisitos particulares para los transformadores para juguetes.	
UNE-EN 61643-311:2003	Componentes para dispositivos de protección contra sobretensiones de baja tensión. Parte 311: Especificación para tubos de descarga en gas (TDG).	
UNE-EN 61643-321:2003	Componentes para dispositivos de protección contra sobretensiones de baja tensión. Parte 321: Especificación para diodos de avalancha (ABD).	
UNE-EN 61643-341:2003	Componentes para dispositivos de protección contra sobreintensidades de baja tensión. Parte 341: Especificaciones para pararrayos con tiristores.	
UNE-EN 61669:2003	Electroacústica. Equipos para la medición, en un oído real, de las características acústicas de los audífonos.	
UNE-EN 61847:2003 ERRATUM	Ultrasonidos. Sistemas quirúrgicos. Medida y declaración de las características básicas de salida.	
UNE-EN 61978-1:2003	Compensadores de dispersión pasivos de fibra óptica. Parte 1: Especificación genérica.	
UNE-EN 62013-1:2003	Lámparas de casco para su utilización en minas con riesgo de grisú. Parte 1: Requisitos generales. Construcción y ensayos relacionados con el riesgo de explosión.	
UNE-EN ISO 787-13:2003	Métodos generales de ensayo para pigmentos y extendedores. Parte 13: Determinación de sulfatos, cloruros y nitratos solubles en agua. (ISO 787-13:2002).	UNE-EN ISO 787-13:2002
UNE-EN ISO 787-14:2003	Métodos generales de ensayo para pigmentos y extendedores. Parte 14: Determinación de la resistividad del extracto acuoso. (ISO 787-14:2002).	UNE-EN ISO 787-14:2002
UNE-EN ISO 2234:2003	Envases y embalajes. Embalajes de expedición completos y llenos y unidades de carga. Ensayos de apilamiento utilizando una carga estática. (ISO 2234:2000).	UNE-EN 22234:1994
UNE-EN ISO 2244:2003	Envases y embalajes. Embalajes de expedición completos y llenos y unidades de carga. Ensayos de impacto horizontal. (ISO 2244:2000).	UNE-EN 22244:1994
UNE-EN ISO 2247:2003	Envases y embalajes. Embalajes de expedición completos y llenos y unidades de carga. Ensayos de vibración a baja frecuencia fija. (ISO 2247:2000).	UNE-EN 22247:1994
UNE-EN ISO 2580-1:2003	Plásticos. Materiales de acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS) para moldeo y extrusión. Parte 1: Sistema de designación y bases para las especificaciones. (ISO 2580-1:2002).	UNE-EN ISO 2580-1:2001
UNE-EN ISO 6579:2003	Microbiología de los alimentos para consumo humano y alimentación animal. Método horizontal para la detección de Salmonella spp. (ISO 6579:2002).	UNE-EN 12824:1998
UNE-EN ISO 8318:2003	Envases y embalajes. Embalajes de expedición completos y llenos y unidades de carga. Ensayos de vibración sinusoidal usando una frecuencia variable. (ISO 8318:2000).	UNE-EN 28318:1994
UNE-EN ISO 9934-3:2003	Ensayos no destructivos. Ensayo por partículas magnéticas. Parte 3: Equipo. (ISO 9934-3:2002).	
UNE-EN ISO 10366-1:2003	Plásticos. Materiales de metacrilato de metilo-acrilonitrilo-butadieno-estireno (MABS) para moldeo y extrusión. Parte 1: Sistema de designación y bases para las especificaciones. (ISO 10366-1:2002).	UNE-EN ISO 10366-1:2000

Código	Título	Sustituye a:
UNE-EN ISO 10846-3:2003	Acústica y vibraciones. Mediciones en laboratorio de las propiedades de transferencia vibro-acústica de elementos elásticos. Parte 3: Método indirecto para la determinación de la rigidez dinámica de soportes elásticos en movimientos de traslación. (ISO 10846-3:2002).	
UNE-EN ISO 10993-10:2003	Evaluación biológica de productos sanitarios. Parte 10: Ensayos de irritación y de hipersensibilidad retardada. (ISO 10993-10:2002).	
UNE-EN ISO 12215-2:2003	Pequeñas embarcaciones. Construcción de cascos y de escantillones. Parte 2: Materiales: Materiales del núcleo para construcciones tipo sandwich, materiales embutidos. (ISO 12215-2:2002).	
UNE-EN ISO 12215-3:2003	Pequeñas embarcaciones. Construcción de cascos y de escantillones. Parte 3: Materiales: Acero, aleaciones de aluminio, madera, otros materiales. (ISO 12215-3:2002).	
UNE-EN ISO 12215-4:2003	Pequeñas embarcaciones. Construcción de cascos y de escantillones. Parte 4: Talleres y fabricación. (ISO 12215-4:2002).	
UNE-EN ISO 12217-3:2003	Pequeñas embarcaciones. Evaluación y clasificación de la estabilidad y la flotabilidad. Parte 3: Embarcaciones de eslora inferior a 6 m. (ISO 12217-3:2002).	
UNE-EN ISO 14688-1:2003	Ingeniería geotécnica. Identificación y clasificación de suelos. Parte 1: Identificación y descripción. (ISO 14688-1:2002).	
UNE-EN ISO 15212-2:2003	Densímetros de tipo oscilatorio. Parte 2: Instrumentos de proceso para líquidos homogéneos. (ISO 15212-2:2002).	
UNE-EN ISO 15630-1:2003	Aceros para el armado y el pretensado del hormigón. Métodos de ensayo. Parte 1: Barras, alambres y alambres para hormigón armado. (ISO 15630-1:2002).	UNE 36462:1980
UNE-EN ISO 15630-2:2003	Aceros para el armado y el pretensado del hormigón. Métodos de ensayo. Parte 2: Mallas soldadas. (ISO 15630-2:2002).	UNE 36422:1985
UNE-EN ISO 15630-3:2003	Acero para el armado y el pretensado del hormigón. Métodos de ensayo. Parte 3: Acero para pretensar. (ISO 15630-3:2002).	UNE 36461:1980 UNE 36464:1986 UNE 36465:1986 UNE 36466:1991
UNE-EN ISO 15748-1:2003	Embarcaciones y tecnología marina. Suministro de agua potable en buques y estructuras marinas. Parte 1: Planificación y diseño. (ISO 15748-1:2002).	

BANCO DE ESPAÑA

7248

RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2003, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 7 de abril de 2003, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

1 euro =	1,7812	dólares australianos.
1 euro =	1,5758	dólares canadienses.
1 euro =	8,2534	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	1,9790	dólares neozelandeses.
1 euro =	1,8873	dólares de Singapur.
1 euro =	1.330,79	wons surcoreanos.
1 euro =	8,5450	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de abril de 2003.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

CAMBIOS

1 euro =	1,0582	dólares USA.
1 euro =	127,82	yenes japoneses.
1 euro =	7,4265	coronas danesas.
1 euro =	0,68280	libras esterlinas.
1 euro =	9,1755	coronas suecas.
1 euro =	1,4873	francos suizos.
1 euro =	83,77	coronas islandesas.
1 euro =	7,7720	coronas noruegas.
1 euro =	1,9489	levs búlgaros.
1 euro =	0,58538	libras chipriotas.
1 euro =	31,581	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	244,84	forints húngaros.
1 euro =	3,4525	litas lituanos.
1 euro =	0,6198	lats letones.
1 euro =	0,4225	liras maltesas.
1 euro =	4,3275	zlotys polacos.
1 euro =	36.320	leus rumanos.
1 euro =	232,0655	tolares eslovenos.
1 euro =	41,149	coronas eslovacas.
1 euro =	1.748.000	liras turcas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

7249

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2003, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se incoa expediente para la delimitación del entorno de protección del Bien de Interés Cultural declarado «La Cueva de El Juyo», en Igollo, Ayuntamiento de Camargo (Cantabria).

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9.1 y 12.1 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español y el artículo 21 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y teniendo en cuenta el artículo 40.2 de dicha Ley, la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, con fecha 24 de junio de 1997, resolvió inscribir en el Registro General de Bienes de Interés Cultural del Patrimonio Histórico Español La Cueva de El Juyo, en Igollo, Ayuntamiento de Camargo.

La Disposición Adicional Única de la Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria, establece que los bienes radicados